

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscripción: Una peseta al mes.

Director: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

El fin está próximo.

Una grata noticia nos comunicaron anteayer de Madrid. El traslado del Fiscal y del Presidente de la Audiencia de Almería. El traslado en plena campaña y en plena acusación de EL PUEBLO, significa un triunfo definitivo. Nosotros, confiábamos en que habíamos de llegar las cosas al ser y estado en que se encuentran hoy. Teníamos la razón, y no era dudoso el resultado. Pero no por esperado, es menos agradable el triunfo.

Nada significaría esto, si luego de irse de Almería el Fiscal y el Presidente, no se metiera en la cárcel al señor Cervantes.

Con esto no queremos decir que sea preciso el traslado de ciertos funcionarios judiciales, para que se haga justicia. Lo que decimos es que se comienza a hacer justicia; que nuestra campaña al cabo produce sus efectos en Madrid; que el ministro nos oye; que el señor Burgos y Mazo se entera de que el clamor de este pueblo desventurado, merece la atención del Gobierno.

A punto estamos de dar al traste con el tinglado de la farsa, donde se alzó un día la figura provocadora de un señor Feudal, cuyo látigo restalló sobre el rostro de los ciudadanos; en su caída, no oír ni una sola frase de compasión siquiera; vá á caer como cayeron en todos los siglos los hombres odiados por el pueblo; El lo quiso, y á nadie debe culparse de su desventura.

En estos instantes solemnes, es muy conveniente repasar las páginas de nuestra corta historia ciudadana. Nació EL PUEBLO y nació por que el pueblo lo quiso así, para defender una noble causa. Fué su lema la verdad y la razón, y desde su nacimiento por esto, tuvo enfrente enemigos que se guarecían en fortalezas inexpugnables. Había de combatir á un hombre, que se rodeó de todas las influencias y que tenía en sus manos todos los poderes y sobre todos, la colaboración de determinados funcionarios judiciales.

Empresa de locos era combatir al coiso. Y los locos con una gran cordura, con una gran corrección á la par que con una gran energía lo combatieron. Fueron allí, donde searon llegar los más atrevidos paladines de las causas justas. Se enredaron en las marañas de los que manejan la ley, seguros de que al cabo, la maraña se rompería, para bien de la justicia y de la razón. Y la maraña se ha roto...

Un día dijimos que el Presidente de la Audiencia, el Fiscal de S. M., el Magistrado Giménez de la Plata y el Juez de instrucción, no tenían la confianza del pueblo, y por que no la tenían—agregábamos—no podían hacer la justicia que el pueblo demandaba.

Aquello, fué interpretado por nuestros enemigos,—por nuestros minúsculos enemigos—como una gran ofensa para la Magistratura, y pluma en ristre acometieron contra nosotros llamándonos entre otras cosas difamadores y carne de presidio.

Sin embargo nuestro artículo fué un mazazo para unos, y un cano á la magistratura. Poco á poco se ido confirmando aquellas

afirmaciones nuestras. Primero, con la fuerza probatoria de un real decreto del ministro del ramo reconociendo implícitamente que lo dicho por EL PUEBLO era la verdad; luego con el traslado del Presidente de la Audiencia y del Fiscal, ocurrida en plena lucha, cuando los que caen, es por que recibieron en el pecho el bote de metralla de las filas enemigas. De aquel artículo brioso, que produjo espanto en unos, alegría en otros, desesperación en los menos, y confianza en los más, surgió el triunfo de la magistratura, cuya bandera trémola en estos instantes el ministro de Gracia y Justicia, con el aplauso unánime del pueblo de Almería.

Otras cosas y otros hombres hemos combatido en nuestra corta vida. Unos desaparecieron arrastrados por una ola de cieno; otros se rindieron á nuestro paso vencidos y maltrechos; los que quedan tienen contados sus días. Frente á nosotros solo vemos hoy baluartes destrozados y hombres que comienzan á pedir clemencia. ¡Y eso que á nuestro lado, no hubo grandes capitalistas, ni presidentes del Congreso, ni matones, ni alcaldes, ni gobernadores, ni policías, ni «Coletas»!

La gran torpeza de los soberbios y de los endiosados, está en divorciarse del pueblo, y en explotar sus hambres, por que solamente el pueblo, puede dar al traste con todos los poderes, cuando se mueve alentado por las causas justas.

Nuestro gran auxiliar, el que nos alentó en todos los momentos; el que nos ofreció la virtud de sus ideas y las fuerzas de sus brazos, bien merece, en estos instantes toda nuestra gratitud. Recibala el pueblo de Almería, á quien corresponde el honor del triunfo de anteayer y del triunfo definitivo que se avecina. Pusimos en la empresa toda suerte de sacrificios, pero sin el pueblo, nada hubiéramos conseguido. Para el pueblo pues, la gloria que comienza á caer sobre esta campaña que cristalizó un día para bien de la ciudad de nuestros amores.

¿La fecha del parto?

Cuentan los eruditos de la historia, que los partos, en sus luchas, eran peligrosos, sobre todo en los momentos de sus retiradas, en las huidas. El ataque de los partos, en su huida era formidable, precisamente, por que de un enemigo que huye, poca precaución se guarda.

Días pasados salieron de Almería los hermanos Cervantes. Al día siguiente, se realizaron dos intentos de asesinato contra nuestros queridos amigos D. Antonio Fernández Burgos y D. Fernando Muñoz.

No sabemos por que clase de asociación de ideas, vino á nuestra mente en estos instantes la leyenda famosa de la flecha del parto. Tal vez no tengan nada que ver unas cosas con otras; pero el caso es que á nuestra mente acudió ese recuerdo.

En nuestro deseo de informar al público acerca de estas cosas, di-

remos las referencias que hemos recojido.

Hace pocos días, don José María Cervantes, dió dinero al apodado «El Conejo» para que comprara cuatro pistolas. Después volvió á darle más dinero, para que comprara seis pistolas.

A nuestros oídos llegó el rumor de que de un momento á otro, se intentaría un ataque contra la redacción de EL PUEBLO. Nosotros, por toda medida de previsión, le dimos una escoba á la criada y la pusimos á la puerta.

El intento de ataque no tuvo lugar.

Pero si tuvieron lugar más tarde estas dos cosas.

Primera: la conspiración contra Fernández Burgos, Fernando Muñoz y Antonio Villegas, con el fin de encarcelarlos como jefes del movimiento sedicioso de Almería. Esta conspiración fracasó en manos del juez especial señor Pineda, ante quien declararon la verdad de los hechos unos chiquillos, que fueron escogidos para cosa bien distinta.

Segunda: el intento de asesinato perpetrado contra Fernández Burgos, y contra Fernando Muñoz, una de estas noches pasadas.

En manos de los matones que habían quedado en el encargo de asesinar á Fernández Burgos y á Fernando Muñoz, habían caído unos cuantos billetes.

El día anterior á estos sucesos, los hermanos Cervantes se habían ausentado de la capital, el uno con dirección á Madrid, el otro con dirección á Alhabia.

Nosotros pensábamos que ausentes los hermanos Cervantes, todo sería paz y bienandanza para nosotros. Quizá por esto pensamos, aunque sin fundamento, que tal vez fueran estos intentos la flecha del parto. Pero indudablemente nos hemos equivocado. Más nadie está libre de la influencia de una asociación de ideas.

Empezamos a triunfar

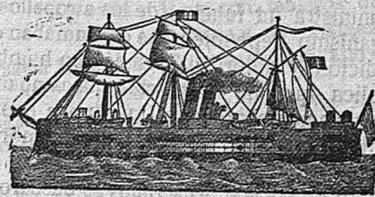
Ayer publicaron todos los periódicos locales el telegrama que daba cuenta del traslado del Presidente, señor Pineda, y del traslado del Fiscal señor Esteban.

Este hecho sería tonto el Oculario ó el salario, es consecuencia de nuestras acusaciones contra los funcionarios judiciales en los cuales el señor Cervantes encontraba apoyo. Eliminó la muerte, desgraciadamente, al juez señor Solís. Más tarde fué trasladado sin ascenso el magistrado Giménez de la Plata. Por último cayeron en el mismo castigo el Presidente y el Fiscal. Podemos decir que se ha hecho justicia y honor á nuestras acusaciones. Quien ha realizado este hecho es el ministro de Gracia y Justicia. ¡Viva el ministro! Almería ha visto completamente limpio de malas semillas el troge de la justicia.

Quien ha realizado esa obra somos nosotros, «los minúsculos» enemigos de Cervantes, y el ministro. Sin embargo, no nos ensoberbeceremos con este triunfo. Antes por el contrario. Creemos que quien debe sentir grandes motivos de satisfacción es el ministro de Gracia y Justicia, que acaba de

Vapores Correos para New-York

DE LA ANCHOR LINE (LINEA DEL ANCLA)



El magnífico y rápido trasatlántico

PERUGIA

llegará á este puerto el día 28 del corriente y saldrá el mismo día para NEW-YORK directo.

Se ruega á los señores cargadores pidan con anticipación la orden para embarcar, comprometiéndolo el hueco que necesiten.

Para más informes, sus consignatarios

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75

poner muy en alto el principio de autoridad por el representado.

Nosotros nos consideramos obligados á aplaudir á ese señor Ministro, á realizar en su honor un acto de homenaje y de simpatía. Lo pensemos y lo pondremos en práctica. De pechos bien nacidos es la gratitud. Nosotros la sentimos inmensa hacia el ministro de Gracia y Justicia. Nosotros procuraremos interpretar de la mejor manera posible, los sentimientos de gratitud que ese pueblo siente ante la noble y egregia figura del señor Burgos Mazo.

Pediamos justicia; pero también sabremos hacerla. ¡Viva el ministro de gracia justicia!

Paralelo entre un Ministro y un alcalde

Cuando los hombres que tienen fuero y jurisdicción no se dejan arrastrar por las impresiones de la fantasía; cuando razonan al influjo de pensamientos sostenidos y determinados; cuando las benevolencias parten de un sentido humano y el interés público lo anteponen á toda norma egoísta, las colectividades elevan los ojos á la altura social donde se agitan esos hombres en una mirada de respeto que lleva toda la fuerza y todo el calor de las simpatías populares.

Así aconteció con el actual Ministro de Gracia y Justicia. La voz de EL PUEBLO, que es la voz de Almería, dijo al señor Burgos unas cuantas verdades sobre los decaídos prestigios de algunos funcionarios del ramo y el señor Burgos contesta la demanda restaurando la justicia con mano firme y voluntad serena. En vez de aferrar á sus puestos á quienes habían perdido la confianza de la ciudad los traslada y castiga. Para el señor Burgos no hay más criterio que su propio criterio limpio de pasiones, ni más autoridad que el poder de la ley, en cuyo articulado no se descubren sombras de excepción para nadie.

Almería debe gratitud al señor Burgos. Almería acaba de reconciliarse con las autoridades superiores. Espera que todos los ministros procedan á imagen y semejanza de su compañero de Gracia y Justicia.

Inclinemos ahora la vista hacia el señor Durbán. He aquí la visión: Tres matones, tres guardias urbanos al servicio de los almerienses realizan un día y otro actos delictivos, apalean á vecinos honrados, acometen á niños indefensos, injurian á hombres de honor, llevan sus miserias morales á todas partes y cuando la ciudad se extremece de ira frente á estos desafueros, el alcalde tiene un gesto de soberbia, su pensamiento queda como en germen de los hechos denunciados y la voz del pueblo, de un pueblo generoso que solo pide justicia, se pierde en la lejanía de los deberes que menosprecia el señor Durbán.

Un ministro de la Nación nos escucha y nos atiende. La importancia de las personas la supedita á fundamento moral de nuestras quejas.

El alcalde de Almería pone sus prestigios y los del cargo que desempeña á los pies de «El Coletas», el Flores y «El Alpargatero». ¿Quién es la ciudad para pedir la cesantía de tres matones al servicio del señor Cervantes?

«Que el pueblo paga?» ¿Y que autoridad tiene el pueblo para mezclarse en los juegos políticos del alcalde? De este modo discurre el señor Durbán.

¡Pobre hombre condenado á una esclavitud bochornosa!

Rehabilítese el alcalde, aún se tiene por nosotros le indicamos el camino. Internese en él y siga el ejemplo de su ilustre correligionario el Ministro de Gracia y Justicia.

¿Quosque tandem.

Hasta cuando se vá abusar de nuestra paciencia?

Tres meses de lucha tenaz seria y documentada no han sido bastantes para que el Gobierno se haya trazado su plan, ni demuestre que está dispuesto á oír las justas y fundadas quejas de este pueblo que harto de tanta infamia y de tanta opresión, se levanta airado como un solo hombre, asqueado de las miserias y lacras que ante sus ojos se presentan como en película de cinematógrafo.

Este movimiento sano, poderoso, lleno de vida y preñado de santas ideas de regeneración so-

La Juventud Ciudadana Feminista

cial y política va encontrando eco en los más apartados rincones y de todas partes llegan á nosotros palabras de aliento para nuestra resuelta actitud y frases de encomio para nuestra obra de afirmación ciudadana.

Sólo el Gobierno permanece sordo. Solo el Gobierno calla y disimula. Solo el Ministro de Fomento se muestra extraño á tan justificada exaltación.

No parece sino que hay empeño en dejar que el torrente se despeñe, que crezca y suba la ola de cieno y escándalo hasta que llegue y salpique á lo más altos sitios.

Si este no fuera el propósito, bien lo lavan y desfiguran porque como explicarse que el Ministro haga oídos de mercader de tan enormes acusaciones sobre el desenfrenado manejo de los cuantifondos que administra un funcionario y un organismo dependientes de su jurisdicción y autoridad?

¿Como se explica que no haya adoptado la más elemental precaución para evitar siga una obra tan gravemente denunciada de fraude y de riesgo en su solidez y firmeza, bajo la misma dirección y la misma tutela viciosa?

Es que nada de esto importa á su Señoría?

¿Es que en efecto esta provincia fué entregada como en un feudo á poderosa personalidad, que ahora paraliza con su gesto ó con su amenaza la acción justiciera su Señoría?

Es que estamos en presencia de un caso vergonzoso de colonización interior.

¿Somos acaso tagalos ó mamibises destinados ad perpetuum á codiciosa é inevitable explotación?

¿Cuando piensa el Gobierno despejar el horizonte de tantas nebulras y de los apretados nubarrones que se ciernen sobre nuestras cabezas?

No tenemos derecho á la vida del ciudadano, consciente y vigilante por el bien de la comunidad?

La santidad de nuestra causa, la tranquilidad y la paz de la ciudad, no significan nada ni pesan lo más mínimo en el animo del Gobierno?

Hasta cuando vá á durar este desprecio inconcebible?

Los sucesos de Almería

El caso de un cacique. — La campaña de «El Pueblo».

Nosotros buscamos todos los días «El Pueblo». Es un periódico de Almería que recoge las aspiraciones de la capital y lo cristaliza en valientes y documentados artículos.

«El Pueblo» ha nacido al calor de los entusiasmos del pueblo.

Es raro el día que lo encontramos entre los demás periódicos de nuestro cambio. Lo denuncian, por que sus redactores nose han atemorizado ante los obstáculos que para todas las causas justas ponea los intereses creados, de caciques y autoridades.

Estas persecuciones, son la fuerza mayor que hace reoaltar la justicia de la causa. Almería entera, se alza hoy, harta de sufrir latigazos, contra un hombre funesto que, amparado por la fuerza política que le prestaba el Gobierno, ha desencadenado sobre la ciudad todas las maldades que podían inspirarle.

Estos hombres que podían inspirarle á los señores, como zánganos en el andamio á su servicio. El señor Cervantes ha visto como en un momento se alzaban contra él todos los buenos hijos de Almería.

Y ha visto también, aunque tarde, obsequio este estado de opinión era justo, porque sus mayores enemigos no podían haberle hecho el daño que le han hecho sus amigos todos.

La campaña está sostenida por hombres de partidos diferentes, y á ellos, como un solo hombre, en un movimiento enorme de voluntad,

se les ha sumado el pueblo entero. También España entera está hoy interesada en esta campaña. En todas las provincias ha tenido eco, y periódicos de todos los matices piden justicia para «El Pueblo».

La sensación que se hace contra el ingeniero es terminante, no puede tener bifurcaciones. En los bloques construidos para el puerto hay una estafa en cada uno de más de cien pesetas. Los bloques están allí; ellos son los que acusan, y la precipitación con que son arrojados—hasta de madrugada— al agua, es la mayor demostración de que existe este desfalco. La comprobación hubiese sido sencillísima: una visita de inspección solamente. No sabemos por qué no se ha hecho.

Almería estaba muerta. Además, tenía un miedo enorme á Cervantes. La gente no se atrevía á protestar de los atropellos que todos los días se consumaban contra alguién. Pero un día, un hombre se atrevió á iniciar una campaña contra el cacique. Un estupor enorme se apodará de todos los hombres. Hubo un momento de espanto, de inacción, y después se buscaron los oprimidos, los que habían recibido un fuerte latigazo, y se unieron, ayudados ya más tarde por los indiferentes, que veían un peligro gravísimo en la actuación funesta de Cervantes.

En muy poco tiempo, la campaña, tomando un derrotero recto y firme, con una enorme fuerza impulsiva, con una voluntad fortísima, sin decaimientos, ha conseguido que en la conciencia del pueblo, arraigue el desprecio á la fuerza del cacique y que todos, absolutamente todos, amigos y enemigos, piensen que ha llegado el caso de este hombre y que forzosamente por una ley humana y justa, caerá solo al abismo que se prepararon sus amigos y que él no vio por soberbia y estulicia.

Hoy hemos recibido «El Pueblo». En sus páginas de una asombrosa vitalidad, viene un optimismo halagador. El Gobierno empieza á temer por su responsabilidad y piensa hacer justicia. Nosotros, como España entera interesada hoy en la campaña de «El Pueblo», aguardamos el momento con impaciencia, porque en esta actitud un pueblo, si no se le hace justicia, puede temerse que él se la tome por su mano.

DE SOCIEDAD

Continúa en cama muy molesto por un agudo padecimiento, el conocido médico, nuestro buen amigo don Modesto Lafuente cuya mejoría deseamos.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora de nuestro querido amigo don Joaquín Caballero secretario de este Juzgado Municipal.

REMITIDO

¡Que vergüenza!

El Inspector de la Guardia Municipal, denuncia á la Alcaldía que don Antonio Fernández Burgos, concejal y teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, ha desobedecido sus órdenes en la noche de el día 20 al ser requerido por él para que cesara de dar vivas.

Esto solo ocurre en Almería donde parece que el Alcalde se ha propuesto colocar el prestigio de la corporación municipal, que preside por obra y gracia de quien sea, á la altura de su propio presigio como político.

El señor Fernández Burgos es un teniente de Alcalde; es un superior del Inspector de municipales, y este insulta á su Jefe ante otro Jefe superior sin que en el acto se decreta su cesantía. Es una vergüenza. Hasta ese punto llega la pasión política. El Alcalde de Almería dejaría cesante en el acto á cualquiera de sus subordinados que dejara de saludar, aun-

que fuera por olvido, á alguno de los concejales que le son adictos, pero no dirá una palabra al municipal que suscribe un parte en el que, además de taltar á la verdad, se injuria al señor Fernández Burgos diciendo que empleó formas y frases descompuestas. El señor Fernández Burgos no pudo hacer eso. El Inspector miente. Ese Teniente de Alcalde no solo es superior á él por razón de sus cargos, lo es también por su educación, y los hombres educados como el señor Fernández Burgos no se colocan nunca á la altura de un municipal cualquiera en ningún acto de su vida.

Dice en el parte que la ordenó ó requirió para que cesara de dar vivas y esto á los ojos de ese Inspector es un delito sin duda y puede que lo mismo entienda el señor Durbán. Gritar «viva el pueblo!» es un delito? En ninguna parte, ni mucho menos «los ojos de autoridades que se llaman populares».

Si el Alcalde señor Durbán sabe que esto no es un delito debe imponer un correctivo al Inspector que se atreve á insultar á su superior y si no lo sabe y cree en conciencia que el Inspector ha cumplido como bueno es un ignorante y en ese caso debe abandonar ese puesto inmediatamente; que el cargo de Alcalde no es ni puede ser ejercido por ignorantes.

MANUEL SANCHEZ

Se está ejerciendo coacción, cerca de los testigos que han declarado en las causas que se instruyen contra el señor Cervantes, por fraudes. Tenemos una información completa de estos hechos. Lo avisamos con tiempo á las autoridades judiciales.

CONTESTANDO UNA VEZ

Carta abierta

Contestando un sueto publicado ayer en «El Popular» damos publicidad á la siguiente carta:

Sr. Director de «El Pueblo». Muy señor nuestro: Hemos leído lo que manifiesta D. Arturo Giménez, en sueto de «El Popular» y hemos de decir á V. que el señor Giménez, El Chumbero Silva y el «Morao» fueron los que nos mandaron pitar y entregaron los pitos y corneta, diciéndonos, que si la policia nos detenía, solo estaríamos diez minutos en la Inspeccion, encargándonos que dijéramos cuando nos detuvieran, que nos habian entregado los pitos y corneta y todo lo demás que ya sabe, eran don Antonio Fernández Burgos, don Antonio Villegas y don Fernando Muñoz Ocaña.

Paro que la verdad que en su lugar es por lo que formulan la presente sus atos. s. s. q. s. m. b.

Francisco Valdivia y Antonio Infante.

Es cuanto podemos decir en el periódico. Sobre este asunto ni una palabra más.

SR. DELEGADO

El negociado de minas de la Administración de Contribuciones, fue regentado por don José Avila á quien todos los mineros recuerdan con gusto. Jamás hubo la más pequeña dificultad para que los interesados resolvieran sus asuntos sin tener que vencer las dificultades y trabas que siempre se ponea, cuando se quiere molestar.

Parece ser que para el actual oficial, todo son dificultades cuando se trata de entregar á los representantes de las Compañías Mineras, los carnets de guías de mineral para las respectivas explotaciones. El perjuicio para las empresas es grande.

El martes pasado, se personó en la oficina un representante, solicitando esos carnets.

Compañeras:

La mujer almeriense, no puede sustraerse al movimiento de sana protesta que contra Cervantes mantienen, nuestros padres, nuestros maridos ó nuestros hermanos. Cervantes llevó el dolor á nuestros hogares, y la infirmitad á la ciudad. Bastaría á un hombre cualquiera, la odiosidad de un pueblo, para abandonarlo. El hombre que Almería odia, no lo entiende así y se ha propuesto que en la bendita tierra donde nacimos, ocurran sucesos luctuosos.

Permanecer calladas en estos momentos, significaría el olvido de uno de los más sagrados deberes de la mujer; auxiliar á los nuestros en sus grandes luchas por la justicia. Os invitamos á todas para organizar la Juventud Ciudadana Feminista, y para celebrar un mitin de protesta.

A este llamamiento no debe faltar nadie; á todos los hogares, llegaron las amarguras del caciquismo; nuestras madres lloraron muchas veces las crueldades de un hombre, que se hizo señor de nuestras vidas y dispuso á su antojo de los medios de trabajo para encadenar á los nuestros á su carro triunfal.

Vosotras las que tenéis sed de justicia, tenéis el deber de oídos y de seguirnos. Pensad que con ello, ayudaremos á redimir para siempre de las garras del caciquismo á esta ciudad que amamos, por que fué nuestra cuna, y la cuna de nuestros padres y hermanos ¡Viva Almería!

LA COMISION ORGANIZADORA

Srtas. Gerónima Martínez, Matilde Llorca, Carmen Rubio, Paca Alonso, Angela Torres, Adriana Corbi. Señoras María Martínez, Candelaria Campoy, Francisca Padilla Ruiz, María Alonso, Joaquina Martínez, Babinia López, Angeles Rubio, Rosario Fernández, Isabel Camacho Rueda.

Enviense las adhesiones, á la Redacción de «El Pueblo» á nombre de la Secretaría de la Comisión organizadora de la Juventud Feminista

No pudo obtenerlos por que el oficial no asistió á la oficina por hallar se enfermo según se dijo. Volvió al día siguiente y entonces el oficial alegó un precepto reglamentario para no despachar enseguida la solicitud.

El reglamento le concede 24 horas de plazo para entregar el cuaderno y había que volver nuevamente ocasionando una inútil molestia. Este es un caso concreto y omitimos otros varios en los que se evidencia el propósito firme por parte de ese funcionario, de causar al público las mayores molestias posibles. Ello sería lo menos sensible si con esas molestias, no se causaran tambien perjuicios á las explotaciones mineras.

Se están construyendo nuevos bloques. Acaso se piense burlar á la justicia. Por si acaso, hay que estar prevenidos.

AYUNTAMIENTO

Concurso

El ayuntamiento de esta capital anuncia concurso para proveer una plaza de Inspector de la Higiene y Sanidad Pecuaria.

El pan es barato. Ayer mañana visitaron al alcalde una comisión de tahoneros para anunciarle que desde hoy se expendrá el pan al precio de 48 céntimos el kilo de pan cabal.

Decomiso y multa

El Veterinario Municipal decomisó ayer en la plaza de abastos 6 kilos de pescado por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Por expender el pan frito de peso fué multado ayer el tahonero Ricardo Morales.

Cementerios

Por la Alcaldía Presidencial y en virtud de lo acordado por el ayuntamiento en Cabildo de trece de los actuales, se ha señalado el día treinta del mes que cursa á las doce horas, para la celebración del concurso para construir una serie de cincuenta y cinco nichos, para inhumar cadáveres de adultos, en el Cementerio

Católico de San José de esta ciudad. El concurso tendrá lugar en el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales, ante al señor Alcalde ó el Regidor en quien delegue con la asistencia del Secretario de la Corporación, bajo el tipo de mil setecientos veinte y cinco pesetas con noventa céntimos sin que sean admitidas proposiciones que excedan de esta cantidad, y con las condiciones fijadas en los pliegos facultativos y económicos expuestos al público en las oficinas de Secretaría, de diez de la mañana á una de la tarde.

Almería 22 de Septiembre de 1905

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español «Teodoro Llorente» procedente de Melilla con carga general y pasajeros para este puerto.

Idem «Velarde», procedente de Málaga con carga general 4 pasajeros de tránsito 3 para este puerto.

Vapor inglés «Lucistran», procedente de Génova con lastre.

Vapor español «Cabo Roca», procedente de Málaga, con carga general 14 pasajeros de tránsito y 2 para este puerto.

SALIDOS

Vapor español «Cabo Roca» para Ceuta con carga general y 14 pasajeros de tránsito.

Idem «Velarde» para Barcelona con carga general y 4 pasajeros de tránsito.

Vapor inglés «Treasmig» para Glasgow con cargamento de mineral de hierro.

Laud español «Virgen de los Angeles» para Ceuta con cargamento de cebada.

¿En nombre de quién?

Anteayer, unos cuantos señores que se decían representantes del Culo Mercantil y de la Cámara Municipal de Comercio visitaron al gobernador civil para protestar de la campaña que se hace contra el señor Cervantes.

Nada tendría de particular unos cuantos señores protestantes que no aspiramos á que todos nosen como nosotros, pero es lo que estos señores han engañado al señor Tudela. Si le dijeron, dicen, que iban en nombre del Culo Mercantil y de la Cámara Municipal de Comercio, puesto que

Jabonera montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

Pinta azul--Pinta castaña-Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

JABON

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

BARRILES

Se vende una importante partida de barriles de madera de pino, para envase de uvas, en ventajosas condiciones. Darán razón en la calle de Alfarreros, 33.

SE VENDEN

muy baratas estantería y mostradores con tableros de caoba, y una cancela de cristales de dos hojas, de 3 metros de alto por 1.60 de ancho. Informarán Regocijos 57, y Tiendas, 24, Fotografía.

Colegio de San Rafael Arcángel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villasante, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria. Calle baja de Almanzor número 11, principal, Almería.

DOCTOR NOGUERAS

Especialista en Partos, Matriz, Cirugía general

Electroterapia

Consulta: de 1 a 4

BOULEVARD, 56, -ALMERIA.

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada mucho más del que come en otra parte.

Se sirve a domicilio.

Teléfono número 54.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria 28

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos

Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana.

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5

Anronio Vico, 1.-Esquina al Hotel La Perla.

Imprenta LA CIUDADANA

na de las dos entidades ha tomado el acuerdo de visitar al gobernador en tal sentido.

La oficiosidad de tales señores, solo ha servido para poner en evidencia a unos amigos capaces de ponerlo en ridículo cuantas veces quieren defenderlo. Lo sentimos por ellos, porque la verdad, no vale la pena hacer tales cosas, para conseguir tampoco.

Los nombres de estos señores son: Don Juan Tonda Selles, don Gervasio Losana, don Francisco Escobar, don Francisco Gimenez Bueno y don Antonio Gálvez.

Sr. Alcalde

Los vecinos de la calle del Emir se nos quejan de que en la citada calle es poco menos que imposible el vivir a causa de los asfixiantes olores que de la casa número 2 de dicha calle, emanan, de resultas de estar el pozo negro completamente repleto, y creemos señor Alcalde que los citados vecinos tendrán derecho a respirar.

Nos comunican que el alcalde no ha publicado el anuncio de que el vecindario podrá obtener el seis por ciento de rebaja en la cuota del reparto vecinal, si esa cuota se paga hoy en el Ayuntamiento.

Porque no ha cumplido el alcalde este requisito del pliego de condiciones...

SECCION JUDICIAL

SEÑALAMIENTO PARA HOY SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería, contra Eduardo Santander Andújar por el delito de lesiones.

Abogado, señor Bueso. Procurador, señor Moreno.

BIEN POR LOS OBREROS

LA MATRÍCULA UNIDA

Ayer celebró junta general esta simpática asociación, asistiendo a la misma mas de ochocientos obreros.

Una nota simpática hay que hacer constar y es esta, que a la reunión asistieron muchas mujeres esposas de los asociados.

Había una cosa de que tratar; del acuerdo adoptado por la Junta Directiva adhiriéndose a la brisa campaña de EL PUEBLO, contra el Ingeniero Cervantes.

Un capataz asalariado del cacique, había pretendido sembrar la discordia entre los asociados, afirmando que habla de conseguir que el acuerdo adoptado por la Junta Directiva fuese anulado.

Con este motivo la expectación era grande.

Dada cuenta por la junta directiva del referido acuerdo, fué aprobado, por unanimidad entre los aplausos de los asociados.

Los amigos del capataz Colomer, cuyo número era insignificante, fueron abucheados por la mayoría.

Nuestra felicitación a los honrados obreros de la Matrícula Unida, y cuentes que siempre como ahora, estaremos a su lado haciendo nuestras sus aspiraciones justísimas de mejoramiento.

No puede tolerarse.

Un número considerable de vecinos, nos hacen una denuncia contra don Manuel Vicente, que seguramente llenará de indignación a todo el mundo que la lea.

Anteayer hallábase sentado en un banco del Paseo del Príncipe, un anciano de 64 años llamado Bernardo Blanes Padilla, y un joven cuyo nombre se desconoce.

Pasaba otro joven gritando mue-

lebrada artista, que nuestro público aplaudió no hace mucho tiempo en el coliseo de Variedades. Animo y a conseguir nuevos triunfos, querido maestro.

Campaña uvera.

Anoche zarparon de nuestro puerto los vapores siguientes:

«Santiago» que ha cargado 5.134 barriles para los Puertos del Báltico; «Herades» 9.258 barriles y 50 medios para Liverpool y 4630 para Bristol; «Serra», que ha estivoado 17.290 y 9 medios para el mercado de Liverpool y el «Barón Stjerbland», que conduce 5.707 barriles para Copenhague.

En puerto continúan a la carga los siguientes vapores.

«Petridge», para Londres; «Serapis», para Glasgow; «Gibert, Fid» para Liverpool y Cardiff; «Alhama» para Glasgow; «Bravote» sin destino; y «Rallux», para Manchester.

Asciende lo exportado en la presente campaña a 196.384 barriles y 449 medios.

Sobre el muelle quedaban anoche unos 24.000 barriles dispuestos para la carga.

MINERIA

Cartas de pago

Don Eduardo Rodríguez Sánchez, ha presentado en este Gobierno civil, carta de pago, para responder al registro minero titulado «Por si paga» número 33.337 del término municipal de Almería.

Don Aureliano Buendía en representación de don Vicente Navarro, ha presentado así mismo carta de pago para responder de la mina titulada «San Vicente», número 33.338 del término de Abia.

Renuncia

Don Clemente López Giménez, vecino de Vera ha presentado un escrito en el Gobierno civil, renunciando al registro minero titulado «Mi Salvación», número 33.276 del término de Antas é interesando se le devuelva el depósito que tiene constituido.

CONSTITUCION DE GREMIOS

Convocatoria

Debiendo procederse en el mes de Octubre próximo a la constitución de los gremios, la Administración de Contribuciones, convoca a los individuos que ejerzan industrias ó profesiones que se expresan:

Ultramarinos y Cafe de veinte céntimos el día primero; Comestibles y Tabernas en dos; Cervezas, gaseosas y Paradores y Mesones el cuatro; Abacerías, Bodegones y Figones el cinco; Café a diez céntimos y Aceite y Vinagre el seis; Paja y Cebada, Comisionistas y Consignatarios de Vapores el siete; Abogados y Procuradores el ocho; Carpinteros y Alpargateros el nueve; Barberos en portal y Panaderos con tienda e- once.

Los asistentes deben ir provistos del recibo de la contribución industrial correspondiente al tercer trimestre del corriente año y la cédula personal.

INFORMACION

Un arsenal

La Guardia civil y policía recogió durante el próximo pasado mes de Agosto en la vía pública: 9 escopetas, 15 revólvers; 12 pistolas, 48 facas, 2 cuchillos, 21 navajas y 1 puñal. Total 108 herramientas.

Multa gubernativa

El Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa a José Baeza Ujeda por escandalizar en la vía pública.

Renuncia y posesión

Ha renunciado el cargo de Presidente de la Junta municipal del Censo de Abia don Vicente Morales, habiéndose designado para sustituirle a don Pablo Sánchez García, el cual ha tomado posesión de dicho cargo.

Requisitorias

El primer Teniente Juez Instructor del tercer Regimiento de Zapadores Minadores de guarnición en Sevilla, ordena la inmediata presentación a dicho cuerpo de los siguientes reclutas: Pablo Soriano Valverde, de Alboloduy, Antonio Fernández Muñoz, de Almería, Francisco Gomez Blesa, Tomás Pérez Parra de Huércal Overa, y José Romero Molina de Vélez-Rubio.

El Comandante Juez Instructor de la 20-

El partido socialista español y "El Pueblo"

El partido socialista español, interpretando el deseo de Almería ha visitado al Gobierno para pedirle la destitución de Ingeniero de las Obras del Puerto señor Cervantes.

Inutil decir cuanto agradecemos a los valientes luchadores de la clase obrera, esta ayuda.

He aquí lo que dice «El Socialista» respecto de este asunto.

Reclamaciones al Gobierno

Una comisión del Comité Nacional de nuestro partido visitó hoy al jefe del Gobierno en su despacho oficial, presentándole las siguientes reclamaciones:

ALMERIA.—Traslado al Gobierno las denuncias repetidas que contra el caciquismo de Cervantes, ingeniero de la Junta de obras del puerto, acusado de defraudación, ha recibido el Comité Nacional, cuya destitución se reclama, así como que cesase la protección de las autoridades a dicho cacique.

Industria sedera

La Dirección General de Agricultura, participa al Comisario Regio de Fomento, que han sido aprobadas las relaciones y resúmenes de los agricultores que han presentado, capullos de seda con opción a premio en los almacenes Abia, Rondón y Paterna, ordenándose se expida el libramiento correspondiente, que ascienda a la suma de dos mil doscientas ochenta y tres pesetas y que van distribuidas con arreglo a las relaciones aprobadas por el Ingeniero jefe de la sección Agronómica don Juan de la Cruz Soler.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Salvador Bravo Rodríguez, Francisca García Reigosa, José Ramón Miras, Asunción Gongora Ramón y Antonio Martínez Gil.

DEFUNCIONES

Ana Rosas Martín, Angeles Sánchez Mo- ya, Antonio Bruno del Aguila, Carmen Ruiz Dominguez y Dolores Sanchez Salinas.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Pilar Garcia

Esta eminente artista, ha solicitado de nuestro querido amigo el Profesor de Música de esta localidad don Andrés Ramírez, le facilite todos los números de variedades y canciones que hasta la fecha tiene compuestos, pues habiéndoselos oído a la celebrada canzoncista, Emilia Benito durante su reciente estancia en el Cine Escudero de Cadiz, siendo del agrado de la distinguida concurrencia que asiste al mismo, esumó solitarios para agregarlos a su vasto repertorio; y nuestro amigo siempre generoso no solo, le ha remitido las ya expresadas, composiciones sino algunas nuevas que encajan perfectamente en las condiciones de la ce-



VAPORES FRUTEROS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LONDRES

El vapor PETRICH se encuentra en puerto a la carga.

PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El vapor BRAVOKE se encuentra en puerto a la carga.

PARA AMSTERDAM

El APOLLO llegará el 29 cte.

Nota.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Para más informes a sus Consignatarios,

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S, en C.

Boulevard del Príncipe, 75.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Finillos, Izquierdo y C. - CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y do-
bléhélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las ocho de la
mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de se-
gunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pa-
seo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad con celeridad y excelente servicio para el pasaje.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las pla-

zas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán mediopasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el trans-
porte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con
los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía
sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa
de Africa), para abastecer de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moder-
nos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paque-
bots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie-
rran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Sulevar del Príncipe 75, Almería.

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos
Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

H. INGLES

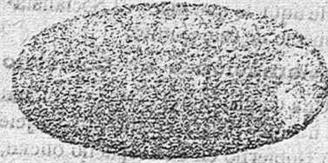
LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Disponible

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el jueves 23 de Septiembre
haciendo escala en Aguilas y Cartagena llega-
do á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miér-
coles 22 de Septiembre á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será
el jueves 17 de Octubre, se despachan en Alme-
ría por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gi-
ménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los
pasajeros que dados los requisitos que las au-
toridades francesas piden á los que se dirigen
á Orán, deben llegar con 3 días de antici-
pación para preparar su pasaporte, para lo que
además de los documentos de costumbre ne-
cesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.,
PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez Cano
DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta especial de enfermedades venéreas
y sífilíticas. Análisis de sangre y Esputos, etc.
y demás productos patológicos.
Tratamiento antirribicó completo.
De 2 á 4.

CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos
De la Facultad de París y Madrid. Miembro
de las Sociedades oftalmología de París é Higiene
Americana.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
P. DE PURCHENA 3.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ri-
cos quesos, mantecas, vinos y licores de todas
clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricar-
cardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Torbio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Ex-
tracciones sin dolor. Trabajos de puente y co-
ronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hastalas 5 de la mañana.